

SGB



SGB Móvil
PONE LA INNOVACIÓN
EN TUS MANOS

2019 MEMORIA DE LABORES

CON **Inversión**
POR **Objetivos**
DE SGB
NO EXISTEN
metas
INALCANZABLES

ixO
INVERSIÓN
— POR —
OBJETIVOS

SERVICIOS GENERALES BURSÁTILES S.A.
DE C.V CASA DE CORREDORES DE BOLSA.

2019
MEMORIA
DE LABORES

CONTENIDO

01

Misión, Visión, Valores

05

Aspectos Financieros

10

Emisiones

20

Informática

23

- Outsourcing a SGB
Fondos de Inversión
- Palabras Finales

02

Mensaje del Presidente

08

Operaciones Bursátiles

13

Ventas y Mercadeo

21

- Auditoría Interna
- Oficialía de cumplimiento

24

Estados Financieros

04

- Junta Directiva
- Estructura Organizativa

09

Mesa de Negociación
e Investigación

16

Gestión del Recurso
Humano

22

Riesgos

26

Gobierno Corporativo

MISIÓN

Somos una Casa de Corredores de Bolsa que cuenta con el respaldo de profesionales calificados que brindan a sus clientes consejería financiera técnica, ágil, y personalizada, ofreciendo las mejores alternativas de inversión y financiamiento.

VISIÓN

Ser la mejor Casa de Corredores de Bolsa en el mercado bursátil local y regional.

VALORES

- > Innovación
- > Ética profesional
- > Transparencia
- > Honestidad



MENSAJE DEL PRESIDENTE



Estimados Accionistas,

En nombre de nuestra Junta Directiva, me complace presentar para su consideración la Memoria Anual de Labores y los Estados Financieros de nuestra Casa Corredora de Bolsa, Servicios Generales Bursátiles S.A. de .C.V., correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Durante este año, SGB cumplió 27 años de ser una de las primeras Casas de Bolsa fundadoras del Mercado Bursátil Salvadoreño, y logró establecerse en el primer lugar por el mayor volumen transado de operaciones bursátiles, correspondiendo a una cuota de participación de mercado del 26.54%; lo cual demuestra la importancia de SGB para la industria bursátil local. Además, SGB se mantiene como uno de los Operadores Remotos Líderes en el Mercado de Valores Panameño.

En el contexto internacional, los mercados bursátiles internacionales se desempeñaron de forma positiva, donde los tres índices bursátiles americanos de mayor relevancia llegaron a alcanzar nuevos máximos históricos, a pesar de la incertidumbre que no se disipa aún por las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, la salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit); sucesos como la inversión de la curva de rendimientos de Estados Unidos, los tres eventos de reducción de tasas de interés por parte de la Reserva Federal, y datos preocupantes de la industria manufacturera a nivel mundial.

En el contexto nacional, El Salvador cierra el año con estimaciones de crecimiento del PIB de 2.3%, destacando la participación de los sectores de construcción, electricidad y financiero. Además, durante este año se llevaron a cabo elecciones presidenciales, una nueva emisión de deuda en mercado internacional y un cambio en las perspectivas de los inversionistas, mostrando mayor confianza por la deuda soberana de El Salvador, lo cual se ha reflejado en un repunte de precios de la curva y una disminución del riesgo país vs los bonos de libre riesgo.

Frente a este contexto, SGB mantuvo su posición líder en el mercado bursátil tanto local como regional, con el objetivo de ofrecer siempre un servicio de corretaje profesional y de calidad, acorde a las necesidades y perfil de nuestros inversionistas. Y como producto de este esfuerzo se lograron los siguientes resultados:

Primer lugar de los volúmenes de compras y ventas con \$2,004.26 millones, negociados en la Bolsa de Valores de El Salvador en el año 2019.

Reconocimiento por la Bolsa de Valores de El Salvador con el Primer Lugar de Volúmenes Transados en Mercado Primario y Mercado Internacional, y con el Segundo Lugar de Volúmenes Transados en Mercado de Reportos, a octubre del año 2019.

Reconocimiento por la Bolsa de Valores de Panamá como Campeones de Mercado en la categoría de Operador Remoto al cierre del año 2018.

Primer lugar en Patrimonio de Fondos de Inversión administrados y comercializados, equivalente al 58.8% de participación de mercado.

Lanzamiento del nuevo esquema de “Inversión por Objetivos” (IxO's).

Lanzamiento de la primera aplicación bursátil de Casas de Bolsa, llamada “SGB Móvil”

SGB unió a un nuevo emisor a la Bolsa de Valores Salvadoreña con la inscripción de Bonos Corporativos del emisor panameño Corporación de Finanzas del País “Panacredit”, por una línea de \$50 millones de dólares.

Actuamos como agentes colocadores de dos nuevos Fondos de Titularización: Sociedades Distribuidoras y Plaza Mundo Apopa.

Se introdujo nuevas disponibilidades en Bolsa con la inscripción de dos nuevas líneas para los emisores: Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer por \$20 millones de dólares y Banco Scotiabank por \$150 millones de dólares.

Para el desarrollo integral de nuestros empleados, SGB realizó un programa de capacitaciones mensuales con diversas temáticas, totalizando 406 horas de capacitaciones internas y externas en el año 2019.

Todas estas iniciativas dieron como resultado una utilidad antes de impuestos de US\$ 336.35 miles de dólares, menos la reserva legal de us\$ 23.5 miles y el impuesto sobre la renta de us\$ 91.5 miles, nos da un resultado neto de us\$ 221.3 miles, equivalente a us\$ 1.23 por acción.

Estos son algunos de los muchos logros que SGB obtuvo en el año 2019, por lo que quiero reconocer la labor de la administración y de todo el equipo de SGB, quienes con su dedicación y arduo trabajo han hecho posibles estos buenos resultados.

Rolando Arturo Duarte Schlageter

JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORES PROPIETARIOS

Directores Propietarios y Suplentes de Servicios Generales Bursátiles S.A. de C.V.

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
DIRECTOR PROPIETARIO

Rolando Arturo Duarte Schlageter
 Ana Patricia Duarte De Magaña
 Jose Roberto Duarte Schlageter
 Luis Carlos Duarte Schlageter

DIRECTORES SUPLENTE

DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE
DIRECTOR SUPLENTE

Federico Guillermo Avila Quehl
 Alberto Miguel Cohen Pinto
 Joaquín Alfredo Rivas Boschma
 Carlos Eduardo Oñate Muyschondt

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

GERENCIAS

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE MERCADEO
GERENCIA DE OPERACIONES
JEFE CENTRO DE NEGOCIACIÓN
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JEFE DE INFORMATICA
AUDITORÍA INTERNA
GESTOR DE RIESGOS

Ana Patricia Duarte De Magaña
 Cindy Armida Sandoval De Lima
 Douglas Ernesto Chávez Ramírez
 Karla Vanessa Cerón Romero
 Catalina de Los Angeles Díaz Gúzman
 Jonathan Ulises Cañada Aguilar
 Víctor Manuel Martínez Esquivel
 Maritza Esmeralda Vargas De Salazar

ASPECTOS FINANCIEROS

1. Balance General al 31 de Diciembre de 2018.

Tabla 1. Cuentas de Activo / Balance General 2019 y 2018 (expresado en miles de dólares)

CUENTAS DE ACTIVO	2019	2018	Diferencia
Efectivo y Bancos	\$177.28	\$101.66	\$75.62
Inversiones Financieras	\$356.73	\$500.72	-\$143.99
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$1,981.11	\$1,941.53	\$39.58
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$170.11	\$39.59	\$130.52
Rendimientos por Cobrar	\$8.37	\$7.47	\$0.90
Inmuebles	\$113.25	\$113.25	\$0.00
Muebles	\$70.53	\$60.59	\$9.94
Mejoras en propiedad, planta y equipo	\$17.15	\$21.95	-\$4.80
Impuestos	\$34.35	\$30.11	\$4.24
Otros	\$3.41	\$0.54	\$2.87
Total	\$2,932.29	\$2,817.41	\$114.88

En la cuenta de activo, la mayor representación con un 68% son las inversiones financieras a largo plazo, seguido de las inversiones financieras a corto plazo con un 12%

Tabla 2. Cuentas de Pasivo / Balance General 2019 y 2018 (expresado en miles de dólares)

CUENTAS DE PASIVO	2019	2018	Diferencia
Cuentas por pagar	\$132.33	\$94.13	\$38.20
Impuestos por pagar propios	\$108.39	\$85.08	\$23.31
Obligación por operaciones Bursátiles	\$16.14	\$16.14	\$0.00
Estimación para obligaciones laborales	\$0.92	\$0.92	\$0.00
Total pasivo	\$257.78	\$196.27	\$61.51

Dentro de las cuentas de pasivo, el 51% corresponde a Cuentas por Pagar (empleados, servicios, instituciones previsionales, etc.), y el 42% a Impuestos por Pagar Propios.

Tabla 3. Cuentas de Patrimonio / Balance General 2019 y 2018 (expresado en miles de dólares)

CAPITAL	2019	2018	Variación
Capital social mínimo	\$702.00	\$702.00	\$0.00
Capital social variable	\$1,458.00	\$1,458.00	\$0.00
Reserva legal	\$273.94	\$250.40	\$23.54
Valorización de mercado	\$-14.49	-\$38.99	\$24.50
Resultados acumulados			\$0.00
Resultados del ejercicio anterior	\$33.74	\$86.80	-\$53.06
Resultados del presente ejercicio	\$221.31	\$162.94	\$58.37
Total Patrimonio	\$2,674.50	\$2,621.15	\$53.35

Importante destacar que la Valorización de Mercado negativa que se tenía, se ha reducido en casi us\$ 25.0 miles.

2. Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

Tabla 4. Estado de Resultados 2019 y 2018 (expresado en miles de dólares)

ESTADO DE RESULTADOS	2019	2018	Var. Absoluta
Ingresos	\$1,470.27	\$1,291.76	\$178.51
Egresos	\$1,217.24	\$1,107.71	\$109.54
Resultados de Operación	\$253.02	\$184.05	\$68.97
Otros Ingresos	\$105.08	\$111.75	-\$6.67
Otros Egresos	\$21.75	\$40.02	-\$18.27
Utilidad antes de impuestos	\$336.35	\$255.80	\$80.57
Reserva Legal	\$23.54	\$17.90	\$5.64
Impuesto Sobre la Renta	\$91.49	\$74.94	\$16.55
Utilidad Neta	\$221.32	\$162.94	\$58.38
Rentabilidad sobre patrimonio	8.28%	6.22%	
Rentabilidad sobre capital	10.25%	7.54%	
Utilidad por Acción	\$1.23	\$0.91	\$0.32
Número de acciones	180,000.00	180,000.00	0.00

En el 2019, obtuvimos una rentabilidad sobre el patrimonio de 8.27%, mayor en 2.06 puntos a la obtenida en el año previo.

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos percibidos en 2019:

Tabla 5. Detalle de ingresos 2019 y 2018 (expresado en miles de dólares)

DETALLE			
INGRESOS POR SERVICIOS BURSATILES	2019	2018	Variaciones
Mercado Primario	\$437.24	\$356.90	\$80.36
Mercado Secundario	\$73.83	\$89.10	-\$15.29
Reporto	\$203.99	\$199.10	\$4.93
Operaciones del Exterior	\$146.59	\$135.70	\$10.93
TOTAL	\$861.65	\$780.80	\$80.93
Ingresos Diversos	\$608.62	\$511.04	\$97.58
Total de ingresos de operación	\$1,470.27	\$1,291.84	\$178.51

Los ingresos por servicios bursátiles, se incrementaron en la mayoría de los mercados, siendo el incremento de us\$ 178.51 miles.

3. Inversiones Propias

Las inversiones de SGB en renta fija, generaron una rentabilidad anualizada del 6.20% aproximadamente.

Tabla 6. Estructuración de Inversiones SGB 2019 (en miles de dolares)

Valores	2019	Estructuración 2019
Valores de Renta Fija Internacional	\$187.74	8.03%
Valores de Renta Fija Nacional	\$1,456.31	62.29%
Valores de Renta Variable Nacional	\$666.02	28.49%
Valores de Renta Variable Internacional	\$27.78	1.19%
Total	\$2,337.85	100.00%

OPERACIONES BURSÁTILES

A continuación, se presenta el resumen de las negociaciones de SGB por mercado:

Tabla 7. Volúmenes negociados por tipo de mercado. (En millones de US\$ dólares)

MERCADO	2019		2018		Diferencial	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Mercado Primario	\$223.24	\$146.75	\$184.29	\$65.57	\$38.95	\$81.18
Mercado Secundario	\$33.14	\$51.50	\$21.39	\$21.23	\$11.75	\$30.27
Mercado Internacional	\$68.80	\$126.52	\$98.70	\$89.52	-\$29.90	\$37.00
Reportos	\$819.48	\$534.40	\$609.47	\$458.82	\$210.01	\$75.58
TOTALES SGB	\$1,144.66	\$859.17	\$913.85	\$635.13	\$230.81	\$224.06
TOTALES BVES	\$3,840.21	\$3,706.30	\$3,649.21	\$3,287.56	\$191.00	\$418.74
Participación de SGB/BVES	29.81%	23.18%	25.04%	19.32%		

En el año del 2019 respecto al año previo, el Volumen de Operaciones en la Bolsa tanto en compras como en venta, aumentaron en USD\$ 191 millones y USD\$418.74 millones respectivamente.

A nivel de mercado en volúmenes, SGB obtuvo el primer lugar en relación al resto de casas de bolsa. Sobre el número de transacciones realizadas se llevaron a cabo 7,515 operaciones superando las 6,675 del año 2018.

Tabla 8. Volúmenes negociados en Panamá (a través de NASDAQ) (En Millones de US\$ dólares)

MERCADO	2019		2018		Diferencial	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
SITREL	\$9.57	\$0.04	\$14.48	\$0.08	-\$4.91	-\$0.04
Total SGB	\$9.57	\$0.04	\$14.48	\$0.08	-\$4.91	-\$0.04
Total BVES	\$37.51	\$0.00	\$21.40	\$0.00	\$16.11	\$0.00
Participacion de Mercado	25.51%		67.76%			

A pesar de haber reducido nuestra participación en las negociaciones con valores en Panamá, si es un dato relevante el monto negociado por SGB, al alcanzar casi los us\$ 10.0 millones, representando siempre para nuestros clientes, nuevas alternativas de inversión.

MESA DE NEGOCIACIÓN E INVESTIGACIÓN

Durante el año 2019, la Mesa de Negociación e Investigación ha trabajado constantemente, tanto de forma directa como indirecta, en la promoción y negociación de operaciones bursátiles en todos los mercados dentro de los cuales SGB participa.

Entre las principales actividades desempeñadas este año por la Mesa de Negociación e Investigación, se encuentran:

- Charlas color de mercado y charlas informativas, de periodicidad trimestral, tanto para nuestros clientes actuales como para potenciales clientes.
- Capacitaciones para el equipo de mercadeo y emisiones sobre mercados locales, mercados internacionales, alternativas de inversión, análisis fundamental y técnico, entre otros temas de interés.
- Publicación de blogs y noticias relevantes sobre mercados bursátiles, en página web de SGB y otras redes sociales.
- Estrechar las relaciones de negocios con las Casa de Bolsa en Centroamérica, especialmente con Panamá, lo que nos ha permitido hacer los primeros cruces de negociaciones para nuestros emisores con inversionistas extranjeros, a través de la figura de operadores remotos.
- Estrechar las relaciones de negocios con las Casas de Bolsa locales, lo que se ha traducido en colocaciones exitosas para nuestros emisores, y nos ha permitido dinamizar el mercado secundario para nuestros clientes.
- Alta participación del mercado en la adquisición de la emisión nueva de el Gobierno de El Salvador, EUROS2050.
- Apertura y mantenimiento de líneas de negociación con brókers internacionales, que nos permiten tener información oportuna y precios competitivos en negociaciones dentro de estos mercados
- Evaluar y analizar la diversa gama de emisores y títulos disponibles para nuestros inversionistas en los diferentes mercados, entregando un resumen con información de utilidad para la toma de decisiones oportuna.

EMISIONES

A continuación se detallan las emisiones que SGB colocó en el mercado primario durante el 2019:

Tabla 9. Emisiones - Montos colocados (expresado en millones de dólares)

EMISIÓN	AÑO 2019		AÑO 2018		Variación
	Monto Colocado	Tramos	Monto Colocado	Tramos	
PBCREDIQ2	\$19.41	23	\$ 29.21	32	-\$9.79
PBOPTIMA1	\$4.74	7	\$ 2.49	5	\$2.25
PBSARAM2	\$0.96	1	\$ 0.95	1	\$0.01
CIBANAZUL1	\$0.00	0	\$ 8.57	2	-\$8.57
CISCOTIA17	\$60.00	4	\$ -	0	\$60.00
PBPENTA1	\$4.90	7	\$ 6.85	11	-\$1.95
PBLAGEO01	\$8.00	8	\$ 10.13	10	-\$2.13
PBBANCOVI1	\$17.66	14	\$ 6.07	7	\$11.59
PBCREDICO2	\$5.00	4	\$ -	0	\$5.00
VTRTSD01	\$25.00	4	\$ -	0	\$25.00
VTRTPMA*	\$1.08	2	\$ -	0	\$1.08
VTRTBLU1	\$0.00	0	\$ 1.30	2	-\$1.30
VTRTMP	\$0.00	0	\$ 1.00	2	-\$1.00
Total	\$ 146.75	74	\$ 66.57	72	\$ 80.18

El monto total colocado durante el año 2019 fue de \$146.75 millones presentando un crecimiento de us\$ 80.18 millones, respecto al año 2018. Este aumento significativo se debe en su mayoría en negociaciones de CISCOTIA 17, Valores de titularización de Sociedades Distribuidoras, Crediq., y Bancovi.

A continuación se detallan las nuevas emisiones inscritas por SGB, así como los aumentos de capital llevados a cabo durante el 2019.

* VTRTPMA colocó us \$1.08 millones en bolsa y us \$10.9 en ventanilla. Pendiente de colocar us \$13.00 millones.



**BONOS
CORPORATIVOS**

Nuevas Emisiones

El monto total de emisiones de deuda inscritas por SGB asciende a \$220,000,000.00 y Titularizaciones es de \$50,000,000.00; haciendo un total de \$270,000,000.00.



BCCFPAIS1
\$50,000,00.00



PBCREDICO2
\$20,000,000.00



CISCOTIA17
\$150,000,000.00



VRTSD01
\$25,000,000.00



VRTPMA
\$25,000,000.00

Aumentos de Capital

El monto total de aumentos de capital inscritos asciende a \$10,444,100.00.



VENTAS Y MERCADEO

Para el año 2019, el departamento de mercadeo y ventas obtuvo grandes resultados en los volúmenes negociados en operaciones bursátiles, así como incremento en los saldos administrados en los fondos de inversión abiertos, incluyendo la nueva modalidad de comercialización de Inversiones por Objetivos o IxO.

Además de la gestión directa del equipo de ventas, también se obtuvo un valioso apoyo de la renovada área de marketing digital para mejorar el posicionamiento de nuestra marca.

Las redes sociales de SGB cerraron 2019 con los siguientes seguidores:






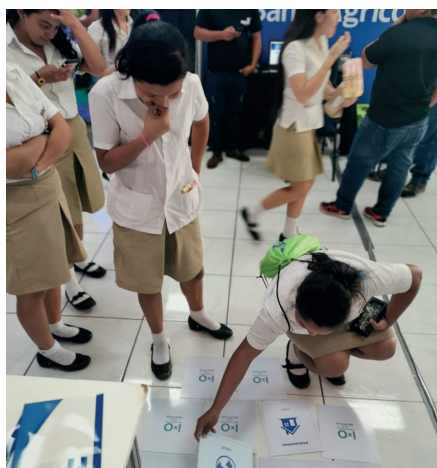
Red Social	Seguidores	
	2019	Participación
 Facebook	8257	88.84%
 Instagram	270	2.91%
 Twitter	594	6.39%
 LinkedIn	173	1.86%
 Total	9294	100.00%

FOTO FERIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA



Las principales campañas que desarrollo el área de Marketing Digital durante 2019 fueron

- › Campaña de “Creando valor” – Fue únicamente para las redes de SGB
- › Campaña de la “APP MOVIL”
- › Campaña del Aguinaldo
- › Campaña de lanzamiento de los IxO

Los post de nuestras principales campañas fueron:



El alcance de nuestras campañas a través de Facebook fue increíble, obtuvimos un alcance con 426,286 usuarios.

Logros en Mercadeo.

Podemos decir con mucho orgullo que este año hemos logrado un mayor posicionamiento de nuestra marca, mediante:

Charlas sobre fondos de inversión e IxO's nuestros clientes institucionales y otras entidades interesadas en nuestros servicios.

Asistencia a la feria de educación financiera de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Asistencia a las ferias que realizó la UCA sobre temas económicos y bursátiles, participación en sus foros y talleres.

Visitas a los puestos de bolsa de la región, realizando visitas a las casas de Guatemala, Nica-



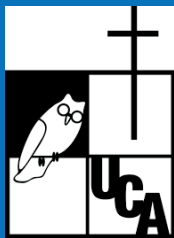
Charlas sobre Fondos de Inversión e IxOs

19 Eventos // 706 Asistentes



Feria de educación SSF

1 Evento // 1 000 Personas



Feria del Educación Bursátil y Talleres. UCA

6 Eventos // 250 Personas



Visita a Casa de Bolsa en Centro América

1 Visita a Nicaragua y Guatemala
2 Visitas a Costa Rica y Panamá

GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

SGB está comprometido en conformar un equipo de trabajo técnico y con cultura basada en los valores institucionales, que permita atender a nuestros clientes con transparencia y responsabilidad.

Al cierre del ejercicio nuestra planilla alcanzó 47 empleados (20 hombres y 27 mujeres), con una edad promedio de 33 años. La combinación perfecta de experiencia, juventud y conocimiento del negocio son cualidades que caracterizan a nuestro recurso humano, el cual constantemente está en la búsqueda de mayor productividad y efectividad, esmerándose en ofrecer un servicio de mejor calidad, mejorando el desempeño de su trabajo y formándose profesionalmente.

47 EMPLEADOS



Para desarrollar la salud integral, la unidad de los empleados y mejora del clima organizacional, ha realizado una serie de actividades de las cuales se pueden mencionar:

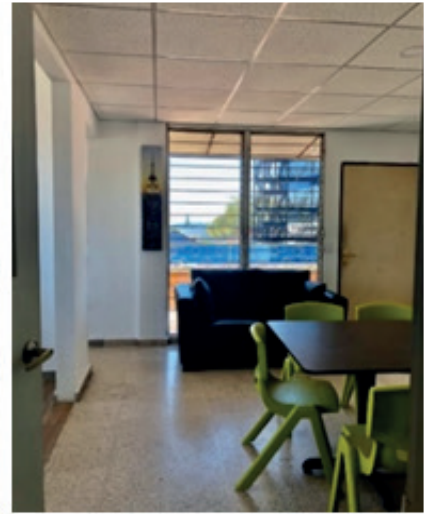
- Reunión trimestral de todos los empleados y cumpleaños.
- Reconocimiento al empleado.
- Celebración del día de la Madre y del Padre.
- Celebración generales por logros de metas.
- Celebración de cumpleaños.
- Mañana de integración.
- Cena navideña.
- Brindis de Navidad y Año Nuevo.

En SGB se capacita permanente a su personal. A nivel interno, se desarrollaron 38 jornadas de capacitación entre ellas presenciales y en línea orientadas a fortalecer conocimientos y competencias como parte de la responsabilidad institucional. Entre los temas que se desarrollaron se menciona: Curso de Excel 2013, Trabajo en equipo, Prevención la Ley Contra de Lavado de Dinero y de Activos. y Financiamiento al Terrorismo, Riesgos Operativos, Atención al Cliente, Dirección y Motivación de Equipos, Auditoría Interna, Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, Seguridad de la Información, Análisis y Evaluación de Riesgos, Fondos de Inversión, Valores de SGB entre otros.

Este año el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional realizó campañas para concientizar a los colaboradores de los riesgos que se viven día a día y crear cultura de prevención, a continuación, se lista algunas de ellas

- Toma de Glucosa
- Charla de tuberculosis
- Charla de tabaquismo
- Vida Saludable y nutrición

En este año 2019 se iniciaron remodelaciones en todas las instalaciones del edificio, se presentan imágenes.



A continuación, se presentan fotografías donde se observan algunas de las actividades desarrolladas durante el año 2019

Lanzamiento del modelo de ventas IxO (Inversión por Objetivos)



Actividad "Un día Diferente"



Capacitaciones y Campañas del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional



Cena Navideña



Celebración de cumpleaños



INFORMÁTICA

Durante el período 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- Lanzamiento de la Fase 1 APP SGB Móvil, y Desarrollo de la Fase 2 APP SGB Móvil.
- Desarrollo de Plataforma de IxO.
- Actualización de equipos Informáticos.
- Implementación de Office 365 para todo SGB y Gestora.
- Perfeccionamientos en procesos para mejora continua a todas las áreas incluida Gestora.

AUDITORÍA INTERNA

Durante el año 2019, la Unidad de Auditoría Interna de SGB desarrolló diversas actividades, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Ejecución de exámenes ordinarios y especiales en las operaciones de intermediación bursátil y operaciones propias, incluyendo la revisión de la información financiera.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones legales de la sociedad
- Monitoreo y control de proyectos relacionados a la gestión de riesgos en conjunto con la Unidad de Riesgos y la Oficialía de Cumplimiento.
- Apoyo en la revisión o discusión de proyectos de Normas Técnicas emitidas por las entidades de regulación y supervisión del estado (Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Central de Reserva, entre otros), así como en su implementación.
- Apoyo a la Alta Administración y Alta Gerencia en la implementación de controles internos administrativos, operativos, contables y tributarios.
- Participación en los Comités de apoyo a la Junta Directiva (Auditoría, Riesgos y Prevención de Lavado de Dinero y de Activos) y de Apoyo a la Gerencia General, en su calidad de miembro o invitado.
- Apoyo a la Gerencia General y la Junta Directiva en la elaboración de planes de trabajo e informes de gestión relacionados a Gobierno Corporativo, y su seguimiento.
- Apoyo en la formulación y desarrollo de proyectos, implementación de controles y sus validaciones (Aplicación móvil, contratos de servicios digitales, firma electrónica)

OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Legislación Nacional y a los Estándares Internacionales en métodos de prevención de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo, SGB implementa controles en los procesos de vinculación de clientes y monitoreo de operaciones, que le permiten cumplir diversos objetivos a lo largo del año.

2019 fue un año lleno de retos y con el apoyo del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, se realizaron diversos esfuerzos encaminados a la Prevención del delito.

Es importante destacar que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Unidad de Investigación Financiera de la FGR en el envío de información, tanto vía requerimiento como la regulada.

Abonado a estos esfuerzos durante 2019 los Oficiales de Cumplimiento obtuvieron la prestigiosa certificación de FIBA (Florida International Bankers Association).

RIESGOS

Servicios Generales Bursátiles S.A. de C.V. con el objetivo de implementar una cultura basada en riesgos, promueve entre sus empleados a través de capacitaciones la seguridad de la información la continuidad del negocio y gestión integral de riesgos

Durante el año 2019, la Unidad de Riesgos desarrollo diversas actividades relacionadas a la Gestión de Riesgos, dentro de las que estan:

1. Reuniones de Comité y remisión de Informe a Junta Directiva

Reuniones de Comité de Riesgos	Informes remitidos a Junta Directiva
12 sesiones	12 informes

2. Charlas Internas y Externas

Capacitaciones Internas	Capacitaciones Externas
Se impartieron 5 charlas, específicamente con los temas relacionados a: Generalidades de la Gestión de Riesgos, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.	Se asistió a 3 capacitaciones externas que ayudaron a fortalecer los conocimientos de las personas encargadas de facilitar la gestión de riesgos en la entidad.

Cabe destacar que las capacitaciones internas involucraron a empleados, Gerentes y miembros de Junta Directiva.

4. Otras actividades

Dentro de otras actividades realizadas que refuerzan la gestión de riesgos estan:

- Identificación de riesgos en nuevos productos;
- Actualización de matrices de Riesgos;
- Actualización de políticas y manuales.
- Realización de Pruebas a los Planes de Contingencias;
- Implementación de nuevas metodologías para evaluar emisores;
- Revisión y mejoras al Modulo de Gestión de Riesgos;
- Análisis financieros y de concentración de cartera de clientes en emisores panameños

Outsourcing a SGB Fondos de Inversión

SGB brinda Servicio de Outsourcing a SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión, tanto en la parte de Comercialización, como en las áreas Operativas, Riesgo, Informática, Administración y Finanzas, entre otros.

A través del servicio de outsourcing, nuestra institución brinda el conocimiento y la experiencia en la operatividad del mercado de valores, gracias a todo el equipo especializado en recursos humanos, tecnológicos y procedimentales de vanguardia con el que la Casa Corredora cuenta.

Palabras Finales

Nos llena de mucho orgullo haber completado con mucho éxito este año 2019. Sean nuestras palabras de agradecimiento para nuestro Creador, quien SIEMPRE nos acompaña en cada proyecto. Asimismo, nuestro reconocimiento a nuestros Colaboradores por su entrega diaria a sus actividades y por supuesto a nuestros CLIENTES, Inversionistas y/o Emisores, los que son nuestra razón de existir.

Señores Accionistas, solicitamos de ustedes, la aprobación de esta Memoria de Labores que muestra a grandes rasgos la labor de la Junta Directiva.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018
1 ACTIVO		
11 CORRIENTE		
110 CAJA	\$ 117.51	\$ 117.51
111 BANCOS Y FINANCIERAS DEL PAIS	\$ 173,762.89	\$ 98,143.61
112 DISPONIBLE RESTRINGIDO	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00
113 INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 356,731.61	\$ 500,716.95
114 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 169,649.75	\$ 39,548.10
115 CUENTAS Y DOCUMENTOS COBRA REL.	\$ 452.45	\$ 41.25
116 RENDIMIENTOS POR COBRAR	\$ 8,369.01	\$ 7,469.42
117 IMPUESTOS	\$ 34,346.71	\$ 30,111.92
118 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ -	\$ -
	\$ 746,829.93	\$ 679,548.76
12 ACTIVO NO CORRIENTE		
120 INMUEBLES A VALOR NETO	\$ 113,251.33	\$ 113,251.33
121 MUEBLES A VALOR NETO	\$ 70,534.00	\$ 60,593.52
122 MEJORAS EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 17,146.78	\$ 21,953.02
123 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 1,981,114.82	\$ 1,941,529.06
126 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 3,413.80	\$ 542.30
	\$ 2,185,460.73	\$ 2,137,869.23
TOTAL ACTIVO	\$ 2,932,290.66	\$ 2,817,417.99
2 PASIVO		
21 CORRIENTE		
212 OBLIG. POR OPERACIONES BURSATILES	\$ 16,142.54	\$ 16,142.54
213 CUENTAS POR PAGAR	\$ 132,330.03	\$ 94,134.50
215 IMPUESTOS POR PAGAR PROPIOS	\$ 108,391.62	\$ 85,075.20
	\$ 256,864.19	\$ 195,352.24
22 PASIVO NO CORRIENTE		
225 ESTIMACION PARA OBLIGACIONES LABORALES	\$ 921.94	\$ 921.94
TOTAL PASIVO	\$ 257,786.13	\$ 196,274.18
3 PATRIMONIO		
31 CAPITAL		
3100 CAPITAL SOCIAL MINIMO	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00
3101 CAPITAL SOCIAL VARIABLE	\$ 1,458,000.00	\$ 1,458,000.00
	\$ 2,160,000.00	\$ 2,160,000.00
32 RESERVAS DE CAPITAL		
320 RESERVA LEGAL	\$ 273,943.58	\$ 250,398.86
	\$ 273,943.58	\$ 250,398.86
333 VALORIZACIÓN DE MERCADO	\$ (14,488.94)	\$ (38,990.26)
34 RESULTADOS ACUMULADOS		
340 RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ 33,735.21	\$ 86,794.00
341 RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 221,314.68	\$ 162,941.21
	\$ 255,049.89	\$ 249,735.21
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,674,504.53	\$ 2,621,143.81
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 2,932,290.66	\$ 2,817,417.99

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COMPARATIVO

		COMPARATIVO			
		dic-19	dic-18	17/16	
510	INGRESOS POR SERVICIOS BURSATILES E INVERSIONES				
5100000	MERCADO PRIMARIO	\$ 437,239.72	\$ 356,875.94	\$ 80,363.78	22.5%
5100010	MERCADO SECUNDARIO	\$ 73,828.88	\$ 89,120.60	\$ (15,291.72)	-17.2%
5100020	REPORTO	\$ 203,989.54	\$ 199,056.35	\$ 4,933.19	2.5%
5100030	OPERACIONALES DEL EXTERIOR	\$ 146,589.64	\$ 135,661.56	\$ 10,928.08	8.1%
		\$ 861,647.78	\$ 780,714.45	\$ 80,933.33	10.4%
511	INGRESOS DE OPERACIONES POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA		\$ -	\$ -	
512	INGRESOS DIVERSOS	\$ 608,621.50	\$ 511,042.94	\$ 97,578.56	19.1%
	TOTAL DE INGRESOS DE OPERACION	\$ 1,470,269.28	\$ 1,291,757.39	\$ 178,511.89	13.8%
410	GASTOS DE OPERACIÓN BURSATILES	\$ -	\$ -		
411	GASTOS ADMINISTRACION DE CARTERA	\$ -	\$ -		
412	GASTOS GENERALES DE ADMON. Y PERSONAL DE OPERACIONES BURSATILES				
4120	GASTOS DE PERSONAL	\$ 878,491.06	\$ 735,984.15	\$ 142,506.91	19.4%
4121	GASTOS DE DIRECTORIO	\$ 18,006.19	\$ 10,199.29	\$ 7,806.90	76.5%
4122	GASTOS DE TERCEROS	\$ 193,560.28	\$ 257,488.59	\$ (63,928.31)	-24.8%
4123	GASTOS POR SEGUROS	\$ 4,386.84	\$ 4,441.98	\$ (55.14)	-1.2%
4124	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 15,884.95	\$ 14,748.85	\$ 1,136.10	7.7%
4125	GASTOS DIVERSOS	\$ 68,603.87	\$ 60,639.50	\$ 7,964.37	13.1%
		\$ 1,178,933.19	\$ 1,083,502.36	\$ 95,430.83	8.8%
413	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y DETERIORO POR OPERACIONES CORRI	\$ 38,311.88	\$ 24,203.81	\$ 14,108.07	58.3%
	TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 1,217,245.07	\$ 1,107,706.17	\$ 109,538.90	9.9%
	RESULTADOS DE OPERACION	\$ 253,024.21	\$ 184,051.22	\$ 68,972.99	
52	INGRESOS FINANCIEROS				
521	INGRESOS POR INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 104,742.33	\$ 108,557.06	\$ (3,814.73)	-3.5%
524	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ 304.57	\$ 290.94		
53	INGRESOS DIVERSOS				
530	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 34.35	\$ 2,898.02	\$ (2,863.67)	-98.8%
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	\$ 105,081.25	\$ 111,746.02	\$ (6,678.40)	-6.0%
42	GASTOS FINANCIEROS				
421	GASTOS DE OPERACION POR INVERSIONES PROPIAS	\$ 356.35	\$ 1,136.24	\$ (779.89)	-68.6%
423	GASTOS DE IMPUETOS IOF	\$ 181.71	\$ 142.91	\$ 38.80	27.1%
425	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 5,080.75	\$ 4,156.61	\$ 924.14	22.2%
426	PROV. PARA INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE IVERSIONES	\$ 2,894.44	\$ 2,136.67	\$ 757.77	35.5%
427	PERDIDAS EN VTAS DE ACTIVOS.	\$ 13,239.13	\$ 32,442.51	\$ (19,203.38)	-59.2%
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 21,752.38	\$ 40,014.94	\$ (18,262.56)	-45.6%
	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	\$ 336,353.08	\$ 255,782.30	\$ 80,570.78	31.5%
	(-)RESERVA LEGAL	\$ 23,544.72	\$ 17,904.76		
	(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL	\$ 91,493.68	\$ 74,936.33		
	RESULTADO NETO	\$ 221,314.68	\$ 162,941.21		

GOBIERNO CORPORATIVO

Información General de la Entidad

Organización y Propósito

Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa (En adelante “SGB”), es una sociedad salvadoreña, del domicilio de San Salvador. Su actividad económica es la intermediación en la compra y venta de títulos valores a través de la Bolsa de Valores de El Salvador y la prestación de servicios de asesoría y estructuración de emisiones, y de manera complementaria previa autorización del Ente Supervisor, la prestación de servicios especializados relacionados con la operatividad bursátil.

SGB es supervisada por medio de la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C.V., de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero y el marco regulatorio vigente aplicable al Mercado de Valores.

Información sobre el Grupo Empresarial

SGB forma parte del Grupo Empresarial con accionistas en común o participación accionaria, el cual se integra por las siguientes sociedades:

Nombre de la Sociedad	Giro	¿Tiene SGB participación en el capital social?	% de participación
Almacenes de Desarrollo, S.A.	Almacén General de Depósito	No	-
Entidad con regulación especial y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda.			
Sociedad General de Inversiones, S.A. de C.V.	Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles	No	-
SARAM, S.A. de C.V.	Elaboración de alimentos para animales.	No	-
SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión.	Administración de Fondos de Inversión.	Si	1 00.00%
Entidad con regulación especial y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero			

ACCIONISTAS

Estructura de la propiedad accionaria

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de la propiedad accionaria en SGB era la siguiente:

Accionista	Cantidad de Acciones	% de participación
Rolando Arturo Duarte Schlageter	22,298	12.39%
Claudia Cristina Duarte de Vásquez	22,297	12.39%
Silvia Elizabeth Duarte Schlageter	22,298	12.39%
Luis Carlos Duarte Schlageter	22,297	12.39%
María Margarita Duarte de Cuéllar	22,297	12.39%
José Roberto Duarte Schlageter	22,298	12.39%
Ana Patricia Duarte de Magaña	22,297	12.39%
Francisco Javier Enrique Duarte Schlageter	22,298	12.39%
José Miguel Carbonell Belismelis	1,620	0.90%
Total	180,000	100.00%

Directores con Propiedad Accionaria

Los accionistas que forman parte de la Junta Directiva en SGB se detallan en el apartado de accionista.

Cambios en la Propiedad Accionaria

Durante el año 2019 no hubo cambios en la estructura de la propiedad accionaria.

Juntas Ordinarias celebradas durante el período y Quórum.

Cantidad de sesiones

Durante el año 2019, la Junta General de Accionistas sesionó en una (1) ocasión para abordar asuntos de carácter ordinario.

Quórum

El Quórum de la junta general ordinaria fue del 100% entre accionistas presentes y representados.

Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y Quórum.

Durante el año 2019 no hubo sesiones de Junta General de Accionistas, para abordar asuntos de carácter extraordinario.

JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO EQUIVALENTE

Integración de la Junta Directiva

De acuerdo con el Pacto Social, la Junta Directiva de SGB estará integrada por al menos tres y máximo cinco Directores Propietarios con igual cantidad de suplentes, entre los cuales habrá: Presidente, Vicepresidente y Secretario. La Junta Directiva de SGB electa para el periodo 2017-2019 se conforma de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Fecha último nombramiento	Director Externo
Rolando Arturo Duarte Schlageter	Presidente	26 de febrero de 2019	No
Ana Patricia Duarte de Magaña	Vicepresidente	26 de febrero de 2019	No
José Roberto Duarte Schlageter	Secretario	26 de febrero de 2019	Si
Luis Carlos Duarte Schlageter	Director Propietario	26 de febrero de 2019	Si
Federico Guillermo Ávila Quehl	Director Suplente	26 de febrero de 2019	Si
Alberto Miguel Cohen Pinto	Director Suplente	26 de febrero de 2019	Si
Joaquín Alfredo Rivas Boschma	Director Suplente	26 de febrero de 2019	Si
Carlos Eduardo Oñate Muyschondt	Director Suplente	26 de febrero de 2019	Si

Variaciones durante el periodo

Se sustituye a Manuel Roberto Vieytez quien fungía como Director Suplente desde la última fecha de nombramiento 15 de febrero de 2017 y se nombra como Director Suplente a Joaquín Alfredo Rivas Boschma con fecha de nombramiento 26 de febrero de 2019.

Cantidad de sesiones

Durante el año 2019 la Junta Directiva sesionó en doce (12) ocasiones a razón de una sesión por mes, de conformidad a lo prescrito en el Pacto Social. Los números de las actas y las fechas de las sesiones se detallan a continuación:

Fecha de la Sesión	Número de Acta
28/1/2019	309
26/2/2019	310
26/3/2019	311
30/4/2019	312
28/5/2019	313
25/6/2019	314
23/7/2019	315
27/8/2019	316
4/9/2019	317
29/10/2019	318
19/11/2019	319
17/12/2019	320

Remuneración de los Miembros

Durante el año 2019 los Directores recibieron remuneraciones en concepto de Dietas por asistir a las sesiones de la Junta Directiva de SGB.

Duración en los Cargos

De conformidad con el Pacto social vigente, los Directores duran en sus cargos dos años, pudiendo ser reelectos.

Selección, nombramiento y destitución de los miembros de Junta Directiva

De acuerdo al Código de Gobierno Corporativo de SGB, es responsabilidad de los accionistas, elegir diligentemente a los Directores que integrarán la Junta Directiva, procurando que estos cumplan los requisitos de idoneidad y disponibilidad para dirigir SGB con honestidad y eficiencia, cumpliendo con el marco regulatorio vigente. Para acreditar la idoneidad de los candidatos para fungir como directores, se deberá contar con las Hojas de Vida actualizadas y demás información complementaria que sea requerida por los accionistas.

Política de Rotación o Permanencia de los Miembros de la Junta Directiva

Las propuestas de nombramientos de nuevos directores o la continuidad de los mismos ya sean internos o externos, podrán ser hechas por cualquier accionista por medios escritos o verbales a la Junta General de Accionistas. En todo caso, estas propuestas deberán ser fundamentadas con los requisitos para ser directores establecidos en el artículo 22 y en los resultados de las evaluaciones anuales de gestión de la Junta Directiva, indicadas en el artículo 35 del presente Código.

Informe de Capacitaciones Recibidas por la Junta Directiva

Tema de Capacitación	Fecha
Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17)	30/4/2019
Riesgos	19/11/2019
Prevención de Lavado de Dinero y de Activos	19/11/2019

ALTA GERENCIA

Composición

Al 31 de diciembre de 2019, la Alta Gerencia de SGB estaba integrada por los siguientes funcionarios responsables de Áreas:

NOMBRE	ÁREA
Ana Patricia Duarte de Magaña	Gerencia General
Douglas Ernesto Chávez Ramírez	Gerencia de Operaciones
Cindy Armida Sandoval de Lima	Gerencia de Mercadeo y Ventas
Catalina de los Ángeles Díaz de Guzmán	Gerencia Administrativa y Financiera
Jonathan Ulises Cañada Aguilar	Jefatura de Informática
Karla Vanessa Cerón Romero	Jefatura de Mesa de Negociación e Investigación

Variaciones durante el periodo

Miembros salientes

Nombre	Mes de salida
Laura Marcela Rivas	mar-19

Miembros entrantes

Nombre	Mes de Entrada
Cindy Armida Sandoval	jun-19
Catalina De Los Ángeles Díaz	oct-19

Política de Selección de Alta Gerencia

De acuerdo al Pacto Social vigente los nombramientos de los miembros de la Alta Gerencia quedan a discreción de la Gerencia General. Previo cumplimiento de los requisitos establecidos para el puesto. Para el caso de la Gerencia General, su nombramiento está confiado a la Junta Directiva.

Informe De Cumplimiento De Políticas Y Controles Internos Aprobados Por Junta Directiva

Al 31 de Diciembre de 2019, SGB ha dado cumplimiento a las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva:

- Políticas sobre el manejo de conflictos de interés, manejo de información privilegiada, manejo de información confidencial, manipulación o abuso de mercado, normas éticas de conducta y operaciones con partes relacionadas.
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Manual de Gestión Integral de Riesgos
- Manual de Administración del Plan de Continuidad del Negocio
- Informe de Análisis BIA
- Plan de Contingencia de los Departamentos
- Manual de políticas y procedimientos para la aceptación de emisores
- Manual de Políticas de Seguridad Informática
- Manual de procedimientos para la prevención de lavado de dinero y de activos y de financiamiento al terrorismo
- Manual de Procedimientos para la Vinculación de Clientes
- Manual de procedimientos para negociación de Valores Extranjeros
- Manual de Emisiones
- Manual de Política y Procedimiento para la Perfilación de Clientes Inversionistas.
- Manual de Políticas y Procedimientos para la recepción, Registro y Ejecución de Órdenes y asignación de Operaciones.
- Políticas de inversión valoración, medición y mitigación de los riesgos de inversión en Fondos propios de SGB
- Manual de Organización

COMITÉS DE APOYO NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Información de cada Comité

Para cada Comité de apoyo se hace referencia a su conformación, funciones, aspectos de mayor relevancia tratados durante el periodo, detalle sobre los miembros y cantidad de sesiones durante el 2019.

Comité De Auditoria

Conformación:

Cuatro miembros en total, de los cuales dos son miembros independientes.

Nómina de miembros

Los miembros que integran el Comité de Auditoría son los siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Federico Guillermo Ávila Quehl (Presidente del Comité)	Director Suplente	28/5/2019
Ana Patricia Duarte de Magaña	Director Propietario	28/5/2019
Luis Carlos Duarte Schlageter	Director Propietario	28/5/2019
Víctor Manuel Esquivel	Auditor Interno	28/5/2019

Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Auditoría han sido electos para un plazo de dos años, pudiendo ser reelegidos. Los miembros nombrados continúan en sus cargos en tanto la Junta Directiva no efectúe los nuevos nombramientos.

Funciones del Comité:

De conformidad a la Ley de supervisión y Regulación del Sistema Financiero y el Reglamento del Comité de Auditoría aprobado por la Junta Directiva de SGB, las funciones del Comité de Auditoría son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, o su equivalente según la entidad de que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda;
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento, lo cual deberá ser informado oportunamente a la Superintendencia;
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados en el literal b) del presente artículo;
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes;
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa, monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia;
- Opinar ante la Junta Directiva, sobre:
 - Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables;
 - El informe final de los Auditores Externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión; y
 - El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.

- Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero

- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal. En la contratación de los Auditores Externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como lo establece el artículo relativo a la incompatibilidad con otros servicios profesionales establecido en las “Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa” (NRP-18), aprobadas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas.

- Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad; y

- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Sesiones

El comité sesionó cuatro veces durante el año 2019.

Fecha de la Sesión
26/3/2019
25/6/2019
27/9/2019
16/12/2019

Aspectos de mayor relevancia abordados en las sesiones del Comité de Auditoría

- Conocimiento, discusión y seguimiento de informes presentados por la Auditoría Externa y Fiscal

- Conocimiento, discusión y seguimiento de informes presentados por la Auditoría Interna

- Conocimiento, discusión y seguimiento de informes por inspecciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores

- Conocimiento y seguimiento de los procesos de adecuación a nuevas Normas Técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva

- Conocimiento y discusión de asuntos relacionados a la gestión de riesgos de SGB

- Conocimiento, discusión y aprobación del Plan de Trabajo anual de Auditoría Interna

Cambios en el año 2019

Durante el año 2019 no hubo cambios en los miembros del Comité de Auditoría.

Comité De Riesgos

Conformación:

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por siete (7) miembros.

Nómina de miembros

Los integrantes del Comité de Riesgos son los siguientes:

Nombre o Cargo	Unidad Administrativa o Área a la que pertenece	Fecha de nombramiento
Ana Patricia Duarte de Magaña	Junta Directiva y Gerencia General de SGB	24 de septiembre de 2019
Maritza Esmeralda Vargas	Gestión de Riesgos	24 de septiembre de 2019
Joaquín Alfredo Rivas Boschma	Director Suplente	24 de septiembre de 2019
Oficial de Cumplimiento	Oficialía de Cumplimiento	24 de septiembre de 2019
Camila Lorraine Duarte	Operaciones	24 de septiembre de 2019
Cindy Armida Sandoval	Gerencia de Mercadeo y Ventas	24 de septiembre de 2019
Karla Vanessa Cerón Romero	Mesa de Negociación e Investigación	24 de septiembre de 2019

Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Riesgos han sido electos por un plazo indefinido.

Funciones del Comité.

De conformidad a la las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11) y el Manual de Gestión de Riesgos aprobado por la Junta Directiva de SGB, las funciones del Comité de Riesgos comprenderán, como mínimo, las actividades siguientes:

- Velar por que SGB cuente con la adecuada estructura organizacional, políticas, manuales y recursos para la Gestión Integral de Riesgos
- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, al menos lo siguiente:
 - Las políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - Los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por SGB;
 - Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas, así como los planes de contingencia a adoptar; y
 - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición así como los controles especiales sobre dichas circunstancias;

Validar:

- La metodología para identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta SGB, así como sus eventuales modificaciones, asegurándose que la misma considere los riesgos críticos de las actividades que se realizan; y
- Las acciones correctivas propuestas por el Gestor de Riesgos en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos;
- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por SGB, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales de SGB y las necesidades adicionales de mitigación, así como de sus acciones correctivas;
- Informar a la Junta Directiva la ejecución de las políticas aprobadas, velando por que la realización de las operaciones de SGB se ajuste a las políticas y procedimientos definidos para la gestión de los riesgos;
- Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas; y
- Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos o quien haga sus veces.

Sesiones

Durante el año 2019, el Comité sesionó en doce (12) ocasiones. Las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades de los Mercados Bursátiles establecen un mínimo de 4 reuniones en el año.

Aspectos de mayor relevancia abordados por el Comité:

- Discusión y análisis de resultados de las inspecciones y evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero relacionadas a la gestión de riesgos de SGB.
- Informes de la Unidad de Riesgos respecto al monitoreo diario de los riesgos y metodologías utilizadas.
- Revisión y aprobación de Manuales de Políticas y Procedimientos de SGB.
- Hechos Relevantes de la Gestión de Riesgos
- Presentación y discusión de normativas en consulta o aprobadas
- Presentación de desarrollo de nuevos proyectos para la Gestión de Riesgos
- Resultados de pruebas realizadas a los Planes de Contingencia y de Continuidad del Negocio
- Discusión de asuntos relacionados a la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

Variaciones durante el periodo

Nombre	Fecha de salida
Cindy Armida Sandoval	28/1/2019
Laura Marcela Rivas	28/1/2019

Miembros entrantes

Nombre	Fecha de salida
María Fernanda Goitia	28/1/2019
Karla Vanessa Cerón	28/1/2019
Camila Duarte	28/1/2019
Anthony Josué Bonilla	28/1/2019
Joaquín Rivas Boschma	4/9/2019

Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos**Conformación del Comité.**

El Comité se encuentra integrado por siete (7) miembros, representantes de las siguientes Áreas:

Junta Directiva de SGB, (un Director Propietario)
 Oficialía de Cumplimiento
 Gerencia General
 Gerencia de Operaciones
 Gerencia de Mercadeo
 Gestión de Riesgos
 Asesor Externo

Duración en los cargos

Los miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos han sido electos por un plazo indefinido.

Función del Comité

La función principal del Comité es apoyar al Oficial de Cumplimiento en su labor de prevención del lavado de dinero y de activos respecto a la toma de decisiones sobre casos especiales y remisión de informes a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República

Sesiones

Durante el año 2019 el Comité sesionó en 13 ocasiones.

Aspectos de mayor relevancia abordados en las sesiones del comité

- Reportes de revisión de expedientes de clientes por nuevas cuentas o actualizaciones de datos
- Discusión y aprobación de manuales y procedimientos internos para la prevención de lavado de dinero y de activos
- Conocimiento y discusión de informes a presentar a la Junta Directiva de SGB
- Análisis de casos y operaciones inusuales
- Conocimiento de informes a remitir a la Fiscalía General de la República u otras instancias facultadas.
- Conocimiento y discusión de la ejecución del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento del año anterior
- Conocimiento y discusión del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento

Selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Comités

La Gerencia General propone a la Junta Directiva los miembros para los Comités de Apoyo, tomando en cuenta las capacidades y conocimiento de las operaciones que realiza SGB en el Mercado de Valores. La Junta Directiva aprueba los nombramientos y los respectivos reemplazos en caso de que alguno presentare imposibilidad permanente de asistir a las sesiones o fuera relevado de sus responsabilidades por otras razones. Si algún miembro no cumple con los requisitos de idoneidad exigidos, se debe proceder a su sustitución.

Renuncias

Los miembros que deseen renunciar a su nombramiento, deben hacerlo mediante carta dirigida a la Junta Directiva.

Remuneraciones para los miembros de los Comités

La Junta Directiva no ha establecido remuneraciones para los miembros de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

COMITÉS DE APOYO A LA GERENCIA GENERAL

La Gerencia General de SGB cuenta con comités, cuya función principal es brindar apoyo en la gestión gerencial encomendada por la Junta Directiva. El detalle de los Comités de apoyos a la Gerencia General y la periodicidad de sus reuniones durante el año 2019 se muestra a continuación:

Comité	Periodicidad de sus reuniones
Sistemas	Semanal
Administración	Mensual
Atención al cliente	Quincenal
Emisiones	Quincenal
Inversiones	Mensual
Acciones y Bonos	Quincenal
Salud y seguridad ocupacional	Mensual

Los integrantes de los Comités de Apoyo a la Gerencia General no son nombrados por la Junta Directiva.

MONITOREO Y CONTROL EXTERNO E INTERNO

Auditoría Externa

En febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de SGB contrató la Firma del Contador Público Francisco Antonio Rivera Rivas, para realizar la auditoría externa financiera y fiscal para el ejercicio 2019. Durante dicho período el Auditor Externo no realizó otros trabajos para SGB, distintos de los servicios de auditoría para los que fue contratado.

Unidades de Monitoreo y Control Interno

Nombramientos y funciones

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Instructivos y Normas Técnicas sobre Gestión de Riesgos y de Monitoreo y Control, SGB cuenta con funcionarios nombrados por la Junta Directiva para ejercer las funciones de gestión de riesgos, monitoreo y control en las siguientes áreas:

Área y cantidad de nombramientos	Funciones Principales
<p>Gestión de Riesgos:</p> <p>1 nombramiento (Gestor de Riesgos)</p>	<p>Identificar, medir controlar, monitorear y comunicar los riesgos en que incurre SGB dentro de sus diversas áreas y sus efectos en la solvencia de SGB, de conformidad a las políticas y metodologías aprobadas;</p> <p>Diseñar y proponer al Comité de Riesgos para su aprobación las estrategias, políticas, procedimientos y los manuales respectivos para la gestión integral de riesgos y de cada uno de los riesgos específicos identificados, así como sus modificaciones;</p> <p>Proponer para su aprobación las metodologías, modelos y parámetros para la gestión de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta SGB, incluyendo el detalle de cambios en los factores de riesgos aplicables a SGB y la evolución histórica de los riesgo asumidos;</p> <p>Informar periódicamente al Comité de Riesgos sobre la evolución de los principales riesgos asumidos por SGB, incluyendo el detalle de cambios en los factores de riesgos aplicables a SGB y la evolución histórica de los riesgo asumidos;</p> <p>Opinar sobre los posibles riesgos que conlleve el establecimiento de nuevos productos, operaciones y actividades, así como los cambios importantes en el entorno de negocios de SGB;</p> <p>Dar seguimiento periódico a las acciones correctivas presentadas por las diferentes áreas de SGB para la mejora en la gestión de riesgos, los cuales deberá hacer del conocimiento al Comité de Riesgos y la Alta Gerencia;</p>

Dar seguimiento al cumplimiento de los límites de exposiciones al riesgo, sus niveles de tolerancia por tipo de riesgo cuantificables y proponer mecanismos de mitigación a las exposiciones e informar al Comité de Riesgos; y

Elaborar y proponer al Comité de Riesgos planes de contingencia, continuidad del negocio y pruebas de tensión para gestionar cada uno de los riesgos en forma particular en situaciones adversas;

Área y cantidad de nombramientos	Funciones Principales
<p>Oficialía de Cumplimiento:</p> <p>1 nombramiento (Oficial de Cumplimiento)</p>	<p>Dar estricto cumplimiento al marco legal y normativo en materia de prevención de lavado de dinero y de activos y de financiamiento al terrorismo e instrucciones generadas por la UIF y la Superintendencia;</p> <p>Elaborar las políticas y procedimientos de prevención de LD/FT para su posterior aprobación por la Junta Directiva u Órgano de Administración;</p> <p>Elaborar una matriz de riesgos en la cual se evalúen e identifiquen los riesgos a que está expuesta la entidad considerando los factores de riesgos definidos por estas normas;</p> <p>Realizar monitoreos permanentes a través de sistemas informáticos y de otros medios a las transacciones realizadas por los clientes, usuarios y empleados de la entidad, para establecer la existencia de casos considerados como irregulares o sospechosos que ameriten informarse a la UIF de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes; (1)</p> <p>Elaborar, desarrollar y difundir a todo el personal de la entidad, por lo menos una vez al año, programas de capacitación relacionados con la prevención de los riesgos de LD/FT; los referidos programas de capacitación deberán estar en función de lo dispuesto en el Art. 35 literal “j” de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero;</p>

Comunicar en forma directa a la UIF y a otras autoridades competentes, de acuerdo con cada caso y en lo que sea pertinente, la información siguiente: (1)

Reportes de operaciones irregulares o sospechosas;
Reportes de operaciones en efectivo de conformidad al umbral establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos según las disposiciones legales; y,
Los actos y de las operaciones internas que impliquen actividades que generen preocupación en las Entidades y, en su caso, de los empleados, funcionarios o miembros de la Junta Directiva involucrados que por tal motivo se hayan separado de sus puestos.

Implementar las herramientas informáticas para el control y monitoreo de las transacciones efectuadas por los clientes y usuarios de la entidad;

Valorar el contenido de los reportes de operaciones inusuales recibidos de las diferentes áreas de negocios de la entidad con el objeto de determinar la necesidad de aplicar la Debida Diligencia Ampliada o establecer si éstos cumplen con los principios fundamentales de la adecuada aplicación de la política conoce a tu cliente y al principio de inconsistencia de clientes para ser informados a la UIF; (1)

Elaborar y mantener expedientes electrónicos o físicos de los clientes reportados como irregulares o sospechosos a la UIF; durante el plazo establecido en la Ley; (1)

Requerir a las áreas de negocios la actualización del expediente de clientes cuyas operaciones resultan inconsistentes con el perfil declarado;

Informar a Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por la Oficialía de Cumplimiento; y,

Área y cantidad de nombramientos	Funciones Principales
<p>Auditoría Interna:</p> <p>1 nombramiento (Auditor Interno)</p>	<p>Desarrollar de programas de trabajos, definición de objetivos, alcances, metodología e informes.</p> <p>Revisar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y los medios utilizados para identificar, medir, evaluar, recomendar y entregar resultado de dicha información</p> <p>Verificar el cumplimiento de política, planes, procedimientos, normas y reglamentos y pueden tener un impacto significativo en las operaciones e informes</p> <p>Revisar los medios de salvaguarda de los activos y verificar la existencia de dichos activos.</p> <p>Verificar el adecuado uso de los recursos de de la empresa.</p> <p>Captar la información necesaria para evaluar la funcionalidad, efectividad de los procesos, funciones, sistemas utilizados y entrega de información.</p> <p>Revisar y evaluar las operaciones o transacciones para determinar si la información entregada es correcta y oportuna para la toma de decisiones</p> <p>Proponer la implementación o mejorar a los sistemas , funciones que permita elevar la efectividad en la empresa</p>

Las unidades de monitoreo y control interno de SGB desarrollan su función conforme al marco normativo vigente: leyes y sus reglamentos, instructivos y normas técnicas emitidas por el Banco Central de Reserva.

Cambios en los nombramientos

Durante el 2019 no se observaron cambios en los nombramientos.

GOBIERNO CORPORATIVO

Código de Buen Gobierno Corporativo

SGB cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva, con el objeto adoptar, dirigir y coordinar las prácticas de un buen Gobierno Corporativo dentro de un adecuado proceso de Gestión de Riesgos y transparencia en la gestión de los administradores de SGB.

Modificaciones al Código de Buen Gobierno Corporativo.

Al 31 de diciembre de 2019 el Código de Gobierno Corporativo se encontraba en proceso de revisión en su contenido a efecto de adecuarlo con las disposiciones contenidas en las nuevas Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17) que entraron en vigencia el 2 de mayo de 2019. El plazo para realizar adecuaciones a estas Normas técnicas vence en abril 2020.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES SOBRE ESTÁNDARES ETICOS Y CONDUCTAS

Políticas sobre Estándares Éticos y de Conducta

SGB cuenta con las siguientes políticas institucionales aprobadas por la Junta Directiva, que regulan la actuación de los Accionistas, Administradores, Gerentes de Área, Agentes Corredores de Bolsa y Empleados en general:

- Manejo de conflictos de interés
- Manejo de información privilegiada
- Manejo de Información Confidencial
- Manipulación y Abuso de Mercado
- Normas Éticas de Conducta
- Operaciones con Partes Relacionadas

Modificaciones a las Políticas

Por la entrada en vigencia de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), a partir del dos de Mayo de 2019, las Políticas antes indicadas, están siendo revisadas para adecuar su contenido a las nuevas disposiciones contenidas.

Declaratoria de cumplimiento

Durante el año 2019 no hubo incumplimientos a las disposiciones contenidas en las Políticas sobre Estándares Éticos y Conductas, por parte de los Accionistas, Administradores, Gerentes de Área, Agentes Corredores de Bolsa y Empleados en general.

Normas Técnicas

Con fecha 27 de Marzo de 2019, el Banco Central de Reserva aprobó las Normas Técnicas De Gobierno Corporativo (NRP-17) quedando derogadas las Normas Técnicas de Gobierno Corporativa para las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-13). Las nuevas Normas Técnicas de Gobierno Corporativa entraron en vigor el 2 de mayo de 2019. A la fecha Políticas Institucionales se encuentran en proceso de revisión para adecuar su contenido las disposiciones de la referida Norma Técnica en lo que aplique.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Entre SGB y sus Accionistas

Durante el año 2019 no se presentaron operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre SGB y sus accionistas

Entre SGB y los Miembros de la Junta Directiva

El día 6 de Enero del Año 2019 se celebró contrato de prestación de servicio de asesoría externa de Mercadeo y Ventas con el señor Director Joaquín Rivas Boschma a un año plazo prorrogable.

Entre SGB y Empresas Relacionadas

Durante el año 2019, SGB realizó las siguientes operaciones con empresas relacionadas:

Empresa relacionada	Descripción de la operación
SGB Fondos de Inversión, S.A., Gestora de Fondos de Inversión.	Prestación de servicio de capacitaciones al personal de SGB sobre aspectos relacionadas a Fondos de Inversión.
	Prestación de servicios especializados a la Gestora, en las áreas de Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Informática, Operaciones, Administración y Finanzas.
	Prestación de servicios especializados a la Gestora, para el Registro de Partícipes de los Fondos de Inversión Abiertos.
	Comercialización de Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Abiertos administrados por la Gestora.
	Los servicios antes descritos se encontraban respaldados contratos avalados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Almacenes de Desarrollo, S.A.	Servicio de Almacenamiento de archivo documental, propiedad de SGB.
Sociedad General de Inversiones, S.A. de C.V.	Servicio de Arrendamiento del inmueble donde se desarrollan las actividades administrativas y operativas de SGB.

TRANSPARENCIA Y REVELACION DE INFORMACION

Información para el Inversionista

SGB cuenta con los siguientes mecanismos de atención al cliente inversionista:

- Atención personalizada a través de los Agentes Corredores de Bolsa para proporcionar información bursátil o aclarar dudas sobre propuestas de inversión.
- Remisión periódica de boletines sobre información bursátil por medios electrónicos.
- Publicación periódica de la información bursátil, administrativa y financiera en la página web institucional
- Publicación semestral de Estados Financieros intermedios y anuales en periódicos de circulación nacional

Atención de quejas y reclamos.

De conformidad al artículo 19 literal k) de la Ley de Protección al Consumidor, SGB cuenta con un Oficial para la Atención de Quejas y Reclamos nombrado por la Junta Directiva. Para la atención de quejas o reclamos de clientes inversionistas, SGB cuenta con un procedimiento formal mediante el cual se canaliza las peticiones recibidas de los clientes, se investiga o analiza cada caso y se proporcionan las respuestas correspondientes en los plazos establecidos.

HECHOS RELEVANTES

Liquidación de los Portafolios de Administración de Cartera

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Fondos de Inversión (D.L. No. 776 del 21 de agosto de 2014, D.O. No. 173, Tomo No. 404 del 19 de septiembre de 2014), con fecha 12 de abril de 2017 SGB realizó las publicaciones en periódicos de circulación nacional, el detalle de inversionistas que a esa fecha no habían liquidado sus cuentas individuales de Administración de Cartera.

De conformidad al artículo 129 de la Ley de Fondos de Inversión, el plazo para liquidar los saldos pendientes a favor de los inversionistas es de 10 años contados a partir de la fecha de las publicaciones respectivas en los periódicos de circulación nacional; transcurrido ese plazo los montos que no hayan sido liquidados pasarán a favor del Estado, a través de Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2019 SGB había liquidado el 66% de las cuentas de Administración de Cartera publicadas en abril de 2017.

AGRADECIMIENTOS

La Junta Directiva hace un reconocimiento a la Alta Gerencia de SGB, los Comités de Apoyo y trabajadores en general por su compromiso constante en la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo asegurando con ello la gobernabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

APROBACIÓN DEL INFORME

De conformidad al artículo 28 de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), el presente informe puede ser incluido dentro de la Memoria de Labores de la Junta Directiva a presentar para aprobación a la Junta General de Accionistas de SGB.



SGB 